

# LAS TORRES DE BIZKAIA

JUAN MANUEL GONZALEZ CEMPELLIN

La torre, torre fuerte o casa torre es uno de los elementos más populares del paisaje construido en Bizkaia, posiblemente sólo superado por el caserío.

Esta popularidad deriva en parte de su abundancia. Cuando en 1946 Javier de Ibarra y Pedro de Garmendia publicaron su obra *Torres de Vizcaya* recogieron noticias de cerca de 200 de estas construcciones en todo el Señorío —y eso que se les escaparon unas cuantas—. De hecho, prácticamente no hay municipio que no presuma de poseer al menos una torre, y en ocasiones llegan a acumularse de forma sorprendente en algunos pueblos. Sirva de ejemplo el caso de Gordexola, donde aún pueden verse 7 y la documentación nos recuerda la existencia de otras 7: 14 torres en una extensión de 41 km.<sup>2</sup>.

Pero, sobre todo, el afecto hacia las viejas torres fuertes se debe a su carácter evocador de uno de los más grandes momentos épicos del pasado vizcaíno: las guerras de bandos.

## LOS ORIGENES

Las leyendas, siempre atractivas pero pocas veces fundadas, remontan algunas de estas torres hasta épocas remotas. La de Alcedo (Sopuerta) habría sido edificada nada menos que por Hércules hacia el año 1335 antes de Cristo. La de Echaburu (Izurza) sería obra de Lope de Odino, que la levantó en tiempos del emperador romano Antonino Pío (138-161), para ser sitiada y derribada por las tropas del visigodo Ataúlfo (410-415). La de Butrón (Gatika) se debería a un tal capitán Gamíniz, caballero del siglo VIII... La realidad, sin embargo, se muestra mucho menos heroica y, por supuesto, más próxima cronológicamente.

En efecto, las torres vizcaínas fueron construidas en una coyuntura muy concreta: la crisis que sufrió el Señorío —como toda Europa Occidental— durante los siglos XIV y XV. Las dificultades afectaron a todos los grupos sociales, pero fueron los hidalgos más acomodados —la pe-

queña nobleza, podríamos decir— la primera en reaccionar ante esta dura situación. Y su reacción consistió, fundamentalmente, en el recurso a la violencia: impusieron cargas sobre los labradores, usurparon tierras comunales, se apropiaron de los diezmos de las parroquias, asaltaron a los viandantes...

Pero estas actividades no solucionaron todos los problemas de los señores. No contentos con expoliar a los más débiles, cada familia noble —cada linaje— trató de apoderarse de las fuentes de riqueza de los clanes vecinos, en un intento de extender su poder económico y político, de «valer más», en palabras de Lope García de Salazar, uno de los grandes protagonistas de aquellas luchas. Los linajes así enfrentados fueron asociándose entre sí en una extensa trama de alianzas que finalmente se resumía en dos grandes bandos, Oñacinos y Gamboínos. Todo esto sucedía a partir de los años finales del primer cuarto del siglo XIV.

El constante estado de guerra que suponían los conflictos banderizos obligó a la nobleza rural a reforzar sus viviendas, a convertirlas en pequeñas fortalezas en las que poder resistir los embates de los clanes rivales. Nacían así las torres fuertes.

La torre era, por tanto, la mansión del jefe de un linaje, del «pariente mayor» de un grupo familiar amplio —incluía a criados, «atreguados», campesinos más o menos sometidos...— al que dirigía tanto en la guerra como en la paz. Ello le obligaba a disponer de una casa que reflejara su jerarquía —o lo que era lo mismo, su preeminencia socioeconómica— y que, al mismo tiempo, ofreciera ciertas garantías en caso de ataque exterior.

Y era lógico que se adoptara la torre como modelo a seguir. No sólo era el tipo más sencillo de edificación castrense, sino que además gozaba de una larga tradición como construcción de lujo y prestancia social: la torre era siempre el cuerpo principal de las casas de los terratenientes o de los gobernantes reales o señoria-

les, por lo que su imagen estaba asociada al poder y la riqueza.

Estas cualidades simbólicas, unidas a sus aptitudes militares, hicieron de la torre el prototipo de la casa del banderizo, centro de su dominio y signo de su poder, versión reducida del castillo feudal.

### EVOLUCION FORMAL

Apenas sabemos nada sobre las torres del siglo XIV, ya que los edificios actualmente conservados son muy posteriores y las noticias documentales escasas e inconcretas.

Sin embargo, podemos afirmar que las torres más primitivas eran de madera, lo que explica su frecuente destrucción por incendio. Serían edificios muy simples, de planta cuadrangular y dos o a lo sumo tres alturas. El esqueleto portante del edificio sería una estructura entramada de postes y vigas, con los cerramientos de tabla. Las torres más desarrolladas estarían rodeadas por una empalizada y contarían con algunas construcciones auxiliares, unas de uso agropecuario y otras destinadas a acoger a la tropa al servicio permanente del pariente mayor.

Estas torres de madera se mantuvieron vigentes en Bizkaia hasta principios del siglo XVI, pero al menos desde fines del XIV empezaron a convivir con construcciones de piedra. Las razones fundamentales de esta evolución serían la progresiva difusión de las armas de fuego, contra las que poco podía hacer la tabla, y la evidente imagen de prestigio que una casa pétreo proporcionaba a sus propietarios: la piedra es el material noble por excelencia, el único que puede desafiar con éxito al paso del tiempo y los embates de las inclemencias climatológicas; la piedra es poder, riqueza y durabilidad. Ello explica que en el testamento de Gonzalo Gómez de Butrón, redactado en 1404, se insistiera en el hecho de que la torre que poseía en la villa de Balmaseda era «de cal y canto» (mampostería). Y más de un siglo después, al iniciarse la reconstrucción de la torre de Arteaga (Gauteguiz de Arteaga) el contrato de obras recalca repetidamente que el nuevo edificio había de ser «de piedra» (sillería) —sin duda con anterioridad era de mampostería.

De acuerdo con una norma arquitectónica muy extendida entre los pueblos periféricos de Europa, el paso de la madera a la piedra sería lento, a partir de la progresiva sustitución de piezas lúneas por otras pétreas, aunque sin cambio sustan-



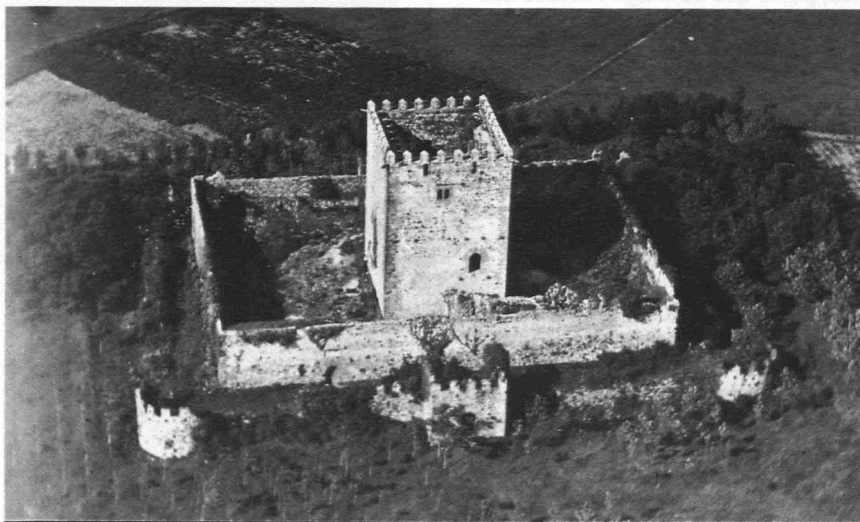
Torre de Terreros (Zalla).

cial de función. Es decir, que cambiaron los materiales, pero no el aspecto de las torres.

En un primer momento sólo la parte baja de las fortalezas se aparejaría en piedra, mientras la superior seguiría siendo de tabla. Así era la casa fuerte que construyera Gómez González de Butrón en Mungía, pero que no pudo resistir el ataque artillero de los Avendaño «pasandola [los proyectiles] de parte en parte por la madera e por las paredes debaxo que eran delgadas».

Más tarde se pasaría a las torres íntegramente levantadas en piedra, y que seguirían repitiendo el mismo modelo que hemos descrito más arriba: planta cuadrangular, dos o tres alturas, posiblemente remate aterrazado defendido por una baranda o incluso por almenas, empalizada exterior...

Pero tampoco son éstas las torres que hoy podemos contemplar en pie. Por razones que nos son desconocidas, y que probablemente tengan más que ver con las mentalidades que con los hechos políticos y militares, todas las torres fueron reconstruidas en torno al año 1500, y sólo en algunos casos —Muñatones (Muskiz), La Quadra (Güeñes), Martiartu (Erandio), Licona (Ondárroa)...— se reutilizaron los restos de los edificios anteriores.



Castillo de Muñatones (Muskiz).

### LAS TORRES CONSERVADAS

Podemos suponer que, en líneas generales, estas tardías torres conservadas no serán muy diferentes a sus predecesoras, aunque ciertos datos nos inclinan a pensar que pudieron ganar algo de altura y quizá perder ciertos elementos de carácter militar en beneficio de otros más residencialistas.

Son edificios de dimensiones modestas, de planta cuadrangular y volumen ligeramente vertical (la altura nunca llega a la mitad del perímetro).

Carecen de cimientos, por lo que la sustentación se confía totalmente a los muros. Es por ello que éstos superan en el piso bajo el metro de espesor, llegando a los dos —Martiatu (Erandio)— e incluso rodando los tres metros —Muñatones (Muskiz), Zamudio (Zamudio).

Se aparejan en mampostería o en sillarejo —éste es habitual en las comarcas costeras—, reservándose la sillería para los esquinales y el recerco de los vanos. En algunas torres todo el edificio es de sillería, pero en estos casos podemos decir sin temor a equivocarnos que se trata de edificios del siglo XVI.

Este volumen acoge dos o tres alturas. La baja, dedicada a cuadra, es casi ciega: tan sólo algunas aspilleras y un pequeño acceso para el ganado, por lo general en una fachada lateral.

La primera planta es la propiamente residencial. En ella se sitúa el acceso principal, al que se llega a través de una escalinata exterior de piedra, el «patín». Una vez dentro, unos tabiques de tabla o de verganazo recubierto de yeso separaban las distintas habitaciones: cocina, come-

dor, alcobas... Unas pocas y estrechas ventanas servían para iluminar estas estancias.

Las torres más sencillas culminan con un camarote de escasa altura. Seguramente son las más parecidas a las fortalezas anteriores, las desaparecidas, aunque quizás éstas contarán con un remate en almenado. Las más desarrolladas, sin embargo, cuentan con un segundo piso ocupado por una única habitación, un amplio salón abierto al exterior a través de varias ventanas de mayores dimensiones que las que se ven en el piso inferior.

En cualquier caso, los vanos son escasos, con la excepción de los de la última planta. En general se distribuyen de forma arbitraria por las distintas caras, no primando a ninguna sobre las demás —hasta el extremo de que, de no ser por la presencia del acceso, en ocasiones es difícil decidir cuál es la fachada principal.

La estructura interna del edificio era íntegramente de madera, aunque lo cierto es que hoy casi ninguna torre conserva su «esqueleto» original. En éste un grueso pie derecho sustentaba una viga central secundada por otras dos vigas durmientes, paralelas a aquélla, asentadas en un escalonamiento de los muros o en ménsulas dispuestas a tal fin. Sobre ellas descansaban las solibas, que a su vez servían de base al piso holladero de tabla. En las construcciones de mayores dimensiones este sistema se complicaba ligeramente, al utilizarse dos o cuatro pies exentos.

Ocasionalmente esta estructura podía ser independiente de los muros perimetrales, que sólo hacían las veces de cortinas de cierre. En estos casos las vigas horizontales laterales

no apoyaban en las paredes, sino que reposaban sobre un juego de pies derechos ordenados en retícula (entre 3 x 3 y 4 x 4).

El remate de las torres es variable. La mayoría terminan en un tejado a cuatro aguas, que parece haber sido el sistema habitual de cubrición. Pero algunas cuentan con almenado volado sobre matacán —Martiaru (Erandio), Zamudio (Zamudio), Villela (Mungía), La Puente (Güeñes)—, aunque no parece que este método haya estado muy generalizado.

Ya hemos dicho que las torres son muy numerosas en Bizkaia, pero son sobre todo abundantes en la comarca de Las Encartaciones, la más occidental del Señorío: con sólo una cuarta parte del territorio vizcaíno, concentra más de la mitad de las torres conservadas. A modo de ejemplo, recordemos las de Ibargoen, Oxirando, Zubiete (Gordexola), La Puente (Güeñes), Salazar (Portugalete), Garay (Sopuerta), Pando (Trucíos), Terreros, Bolumburu (Zalla)... Fuera de esta comarca las más importantes desde un punto de vista arquitectónico son las de Martiaru (Erandio), Urdaibay (Forua), Echaburu (Izurza), Ugarte, Barroeta (Markina-Xemein), Villela (Mungía), Licona (Ondárroa), Zamudio (Zamudio)...

## LOS CASTILLOS

En ocasiones estas fortalezas estaban dotadas de sistemas de defensa exterior permanentes: murallas con torres angulares y fosos. Esto las convertía en pequeños castillos, y las diferenciaba sensiblemente del resto de las casas fuertes del territorio.

En concreto, en Bizkaia se conservan restos de cinco de estos castillos: Butrón (Gatika), Arteaga (Gauteguiz de Arteaga), La Piedra (Zalla), La Quadra (Güeñes) y Muñatones (Muskiz).

De los dos primeros sólo queda el arranque de las murallas y sus torreones: en el siglo XIX ambos edificios fueron reconvertidos en sendos castillos de corte romántico, de gran calidad arquitectónica pero de escasa consonancia con lo que habían sido hasta entonces. El castillo de Piedra, por su parte, está casi totalmente arruinado, a excepción de un paño de sus murallas y una torrecilla.

La torre de La Quadra es la más modesta de la serie. Se trata de una

torre fuerte —una de las más características— rodeada por una muralla simple, sin cubos, pero con un desarrollado y bien defendido sistema de acceso.

El castillo más importante es el de Muñatones. Como en los casos anteriores el núcleo de la fortaleza es una torre, pero en este caso cuenta con dos murallas poderosamente almenadas: la primera es simple, pero la segunda cerca cuenta con torres cilíndricas en las esquinas y cubos en el centro de los paños delantero y trasero, protegiendo los accesos.

## LA HERENCIA DE LAS TORRES

Pese a su evidente función militar, las torres eran ante todo edificios residenciales. Esto, unido a su prestigio como mansión noble, como casa del verdadero señor efectivo de la zona, haría que la torre sobreviviera como modelo arquitectónico a las propias guerras de bandos.

Así, los hidalgos más acomodados, los burgueses más ricos, incluso los labradores más prósperos trataron de emular a los viejos banderizos, y durante la primera mitad del siglo XVI siguieron levantando torres. Pero en estas nuevas construcciones desaparecieron definitivamente los elementos de tipo militar, para ser sustituidos por otros ya decididamente vivideros: se perdió altura, los muros adelgazaron, se suprimieron el patín y las troneras, se multiplicaron las ventanas. Pese a ello, los edificios mantuvieron su planta cuadrangular y su volumen tendente a la verticalidad, lo que los hizo merecedores a nivel popular de la denominación de torres.

Un buen ejemplo de estas nuevas tendencias es la torre de Muncháraz (Abadiño). Su grandísima planta (unos 282 m<sup>2</sup>) y escasa altura original (no llegaba ni a un sexto del perímetro) hacían de ella una construcción marcadamente horizontal, con un único acceso en el bajo —por tanto sin patín— y un piso residencial muy abierto al exterior. Es evidente que nos hallamos ya lejos del hermetismo de las verdaderas torres. Y el carácter residencial de Muncháraz quedaría ratificado durante el último cuarto del siglo XVI, cuando se le añadió una airosa galería de arcos, una *loggia*. La oscuridad de las torres medievales empezaba a ceder paso a la luz del Renacimiento.